



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Secretaría de Relaciones Internacionales
C/ Sagunto 15 – 1º 28010 – Madrid
Teléfono 91 447 3132 Móvil +34 608 20 99 06
email: sp-internacional@cgt.org.es



Madrid, 21 de diciembre de 2022

El régimen Iraní continúa condenando a muerte a las personas que luchan por los derechos humanos

En estos últimos días, mientras más de medio mundo seguía a través de una pantalla la celebración del mundial de fútbol en Qatar, país en el que los derechos humanos y los derechos de las mujeres brillan por su ausencia; el régimen iraní, nuevamente, dictaba varias sentencias de muerte contra personas que luchan por estos derechos.

En el primer caso, el ciudadano Kurdo Mohammad Mahdi Karami, fue detenido durante las protestas por el asesinato de la joven de 20 años Hadis Najafi en Karaj, acusando al detenido de «moharebeh» (enemistad con Dios), siendo sometido a graves torturas físicas y psicológicas durante su detención.

En el segundo caso, mucho más mediático que al anterior, el gobierno Iraní pretende ejecutar al menos a 20 personas, entre las que se encuentra el jugador de fútbol profesional Amir Nasr-Azadani, estas personas fueron detenidas durante las protestas que estallaron en el país tras la muerte de la joven Mahsa Amini, a los que también se les acusa de 'moharebeh' y una falsa participación, de la que no existe prueba alguna, en participar en la muerte de 3 agentes de seguridad el pasado 16 de noviembre.

Desde CGT exigimos la intervención inmediata del Ministerio de Interior en ambos asuntos, y que este, a través de la Unión Europea o de cualquier otro estamento necesario, interceda para paralizar estas condenas. El Ministerio de Interior tiene que servir para algo más que pasear por el mundo y hacerse fotos con sus homólogos, y este es el momento de demostrarlo.

Del mismo modo, desde CGT hacemos un llamamiento a toda la sociedad para que participe en las protestas que se llevan a cabo por estos dos temas. No podemos mirar hacia otro lado mientras haya un solo lugar en el mundo en el que se vulneren los derechos humanos.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

